

Programa de Atención Médica de Emergencia

PROAME

COMPROMISO entre EL GOBIERNO del
Dr. Néstor KIRCHNER y la CÁMARA DE ENTIDADES
PRESTADORAS DE SALUD (CEPSAL)
por la SALUD de los ARGENTINOS

el proyecto



CEPSAL

Cámara de Entidades Prestadoras de Salud

La profunda crisis económico social que padece nuestro país desde 1999 obligó a las autoridades gubernamentales a implementar un programa de asistencia social que diera contención inmediata a un gran número de desocupados para poder disminuir la tensión social durante el período de transición.

La grave situación mencionada obligará al gobierno del Dr. Néstor Kirchner a mantener dicho programa mientras se llevan a cabo las profundas reformas que serán necesarias para lograr generar un pujante mercado de trabajo, poner en funcionamiento el aparato productivo y volver en una primera etapa a tener los índices de desarrollo humano y sanitarios de 1999.

Las acuciantes necesidades de nuestros compatriotas exigen un mejoramiento inmediato. Es necesario complementarlo con diversos programas que den un mayor bienestar a las personas beneficiarias de los planes vigentes.

Uno de los aspectos más importante, junto con los temas referidos a la alimentación familiar y la educación básica de los hijos ya planteados en la campaña, es la cobertura de las necesidades de atención médica para el grupo familiar.

La profundidad de la crisis y la necesidad de atención del creciente sector excluido de la población, hace que el sistema público y gratuito dependiente de los gobiernos provinciales y municipales, a través de los hospitales y los centros de salud que integran sus áreas operativas, se encuentre absolutamente desbordado e imposibilitado de dar la respuesta adecuada para la totalidad de las prestaciones requeridas en la emergencia social.

Caída del Padrón de la Seguridad Social

año 1999	11.608.854 (S.S.S.)
año 2002	5.896.057 (I.Na.R.S.S.)

El sector privado del Sistema de Salud tiene una capacidad potencial y ociosa generada por la deficiente administración de la emergencia, el desfinanciamiento del sistema de seguridad social y diversas razones que se hicieron explosivas a partir de 1999. Por este motivo, se encuentra en condiciones de hacer un aporte sustancial para contribuir a solucionar este problema en los primeros 180 días de gobierno

Para tal fin y con ánimo de colaborar con la sociedad y con el gobierno del Dr. Néstor Kirchner que regirá los destinos de nuestra Patria desde el 25 de Mayo próximo, un grupo de prestadores privados de la Seguridad Social de todo el país, nucleados en la Cámara de Entidades Prestadoras de Salud (CEPSAL), hemos diseñado un menú prestacional que utiliza la red prestacional de los socios de la CEPSAL distribuidos en todo el país, nuestra aptitud y calidad prestacional, nuestra experiencia empresaria y las capacidades potenciales y ociosas de nuestras organizaciones y que con un mínimo costo variable permite atender a 1.500.000 de familias sin trabajo, lo que significa 4.500.000 de conciudadanos, en forma inmediata.

Este plan deberá dar respuesta a las necesidades de Atención Primaria de la Salud (APS) y a las patologías críticas prevalentes del segundo nivel prestacional.

1. Primer Nivel

A. Consulta con médicos de familia, generalistas o en Centros de APS

(médicos de familia y/o clínicos, pediatras y tocoginecólogos de APS).

Consulta odontológica primaria
resolución de caries, extracciones y enfermedades periodontales.

Consulta primaria de Salud Mental.
Comprende: diagnóstico y tratamiento ambulatorio de la totalidad de las patologías psiquiátricas en pacientes de todas las edades.
Incluye: Consultas psiquiátricas *(individuales, grupales, familiares, o de pareja)*

B. Atención ambulatoria especializada de urgencia y programada

(por derivación estricta del Primer nivel)

Diagnóstico:
incluye todas las prácticas originadas en las consultas de primer o segundo nivel en:
Laboratorio - Radiología - Ecografía
Electrocardiograma - Electroencefalograma

2. Segundo Nivel

- Internaciones clínicas y quirúrgicas de urgencia para resolver patologías de baja y mediana complejidad
(excluida traumatología con prótesis)

Atención del parto y puerperio.

Atención del recién nacido no patológico.

Se entiende que todo lo necesario, durante la internación, medicamentos y descartables serán provistos por las Instituciones.



El presente plan de Emergencia Sanitaria no incluye la utilización en efectores privados de áreas críticas ni de diagnóstico y o tratamiento de alta complejidad.

Dado que se trata de un plan limitado en el tiempo está destinado fundamentalmente para tratar de paliar la demanda contenida en procesos agudos no resueltos en esta población.

Queda por evaluar un futuro programa para dar respuesta a los pacientes de esta población con procesos crónicos.

Este compromiso de los prestadores privados requiere una clara definición política para avanzar en su ejecución, compromiso de los responsables de las áreas operativas del Gobierno Nacional y de los sectores operativos regionales, provinciales y municipales, el flujo mínimo de fondos garantizados en tiempo y forma y padrones regionales confiables.

El valor propuesto para el Pro.A.M.E., se debe a la colaboración de los integrantes del sector privado, que contribuyen con su rentabilidad en esta etapa, sus instalaciones, y sus bienes de capital, con su capacidad de gestión para dar salud de calidad a quienes la necesitan en forma inmediata y para mantener la cantidad y calidad de los puestos de trabajo y el funcionamiento del sistema.

El ProAME se entiende en el marco de un compromiso entre el gobierno del Dr. Néstor Kirchner, los empresarios del sector, en todas sus organizaciones empresarias, los profesionales y sus asociaciones, en el cual cada uno ceda parte de sus genuinas aspiraciones para que entre todos y en forma mancomunada colaboremos para ayudar hoy, efectivamente, a los sectores más débiles de la sociedad y darles contención en esta etapa gris de nuestra historia mientras trabajamos para asegurar la grandeza de la Argentina y la felicidad de todos nuestros compatriotas.

